

## **REGLAMENTO**

### **XI MARCHA MTB "SUBIDA AL CASTILLO"**

### **FUENTIDUEÑA DE TAJO**

1. LA XI MARCHA MTB "SUBIDA AL CASTILLO" DE FUENTIDUEÑA DE TAJO ESTA ORGANIZADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FUENTIDUEÑA DE TAJO A TRAVES DE LA CONCEJALIA DE DEPORTES
2. LA PRUEBA SE CELEBRARA EL DOMINGO **4 DE NOVIEMBRE A PARTIR DE LAS 10.00 HORAS** Y SE DIVIDIRA EN DOS TIPOS DE MARCHA:
  - UNA **MARCHA CICLOTURISTA** Y, POR LO TANTO, **NO COMPETITIVA**, CUYO OBJETIVO ES EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FISICA, EL CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL QUE NOS RODEA Y EL RESPETO AL MEDIO AMBIENTE, A TRAVES DE LA PRACTICA DEL CICLISMO DE MONTAÑA,
  - Y UNA **MARCHA DE TIPO COMPETITIVO** CON UN RECORRIDO DE UNA DIFICULTAD MEDIA-ALTA Y UN DESNIVEL DE +600 (aprox.)
3. LA XI MARCHA MTB "SUBIDA AL CASTILLO" SE DISPUTARA SOBRE UN CIRCUITO DE APROXIMADAMENTE 44 KM, DE LOS CUALES LOS 20 PRIMEROS ESTARAN COMPARTIDOS POR LA MARCHA DE TIPO CICLOTURISTA (NO COMPETITIVA) Y LA PRUEBA COMPETITIVA.
4. LA **PRUEBA COMPETITIVA SERÁ CRONOMETRADA**. PARA ELLO LOS DORSALES TENDRÁN UN CHIP QUE REGISTRARA LOS TIEMPOS MARCADOS POR CADA CORREDOR A SU LLEGADA A META.
5. LA **MARCHA CICLOTURISTA NO COMPETITIVA NO ESTARA CRONOMETRADA**, AUNQUE EN LA ENTRADA A META DE ESTA PRUEBA LA ORGANIZACIÓN INTENTARA INSTALAR UN CRONOMETRO PARA QUE EL PARTICIPANTE TENGA UNA REFERENCIA DE SU TIEMPO.
6. LAS INSCRIPCIONES SE PODRAN REALIZAR A TRAVES DE LAS PAGINAS DE INSCRIPCION ONLINE [www.deporchip.com](http://www.deporchip.com) Y [www.carreraspopulares.com](http://www.carreraspopulares.com).
7. LOS PRECIOS DE LA PRUEBA DESDE EL DIA DE APERTURA DE INSCRIPCIONES HASTA EL CIERRE DE LAS MISMAS (11.00 HORAS DEL DIA 2 DE NOVIEMBRE) SERÁN:
  - PRUEBA COMPETITIVA: 13€+GASTOS DE GESTION.
  - PRUEBA CICLOTURISTA NO COMPETITIVA: 10€+GASTOS DE GESTION.
8. LA FORMALIZACION DE LA INSCRIPCION DARA DERECHO A:
  - LA PARTICIPACION EN LA PRUEBA,
  - LA ENTREGA POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN, A TODOS LOS PARTICIPANTES INSCRITOS HASTA EL CIERRE DE LA INSCRIPCIONES, DE UN OBSEQUIO CONMEMORATIVO (LA ORGANIZACIÓN NO SE COMPROMETE A QUE AQUELLOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN EL MISMO DÍA DE LA PRUEBA PUEDAN RECIBIR DICHO OBSEQUIO),
  - A TENER LA COBERTURA DEL SEGURO DE ACCIDENTES CONTRATADO POR LA ORGANIZACIÓN,
  - A LOS AVITUALLAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN,
  - A LOS POSIBLES SORTEOS QUE SE PUDIERAN REALIZAR AL FINALIZAR LA PRUEBA.
9. LA MARCHA CONTARA, POR RAZONES ORGANIZATIVAS, CON UN LIMITE DE **300 DORSALES**.

- 10. EN CASO DE QUEDAR DORSALES SIN VENDER EL DIA DEL CIERRE DE INSCRIPCIONES, SE PONDRAN A LA VENTA EL MISMO DIA DE LA CARRERA LOS RESTANTES AL PRECIO UNICO DE 20€. EN CASO DE QUERER HACER LA PRUEBA SIN DORSAL, EL PARTICIPANTE ASUMIRA QUE REALIZARA EL RECORRIDO BAJO SU RESPONSABILIDAD, NO ESTANDO CUBIERTO POR EL SEGURO DE ACCIDENTES CONTRATADO PARA LA MISMA Y NO PODRA OPTAR A LOS PREMIOS NI INDIVIDUALES NI COLECTIVOS DE LA MISMA-**
- 11. LA PRUEBA COMPETITIVA COMENZARÁ EN LA PZA. DE LA CONSTITUCION, TENIENDO UN PRIMER TRAMO NEUTRALIZADO QUE FINALIZARÁ UNA VEZ PASADO EL "PUENTE VIEJO". UNA VEZ PASADO ESTE TRAMO Y TRAS LA INDICACION DE UN VEHICULO DE LA ORGANIZACIÓN, TENDRÁ LUGAR A LA SALIDA LANZADA.**
12. LA META DE LA PRUEBA CRONOMETRADA SE SITUARA EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, MIENTRAS LA DE LA MARCHA CICLOTURISTA ESTARA SITUADA BAJO EL ARCO DE META QUE LA ORGANIZACIÓN SITUARA AL CUMPLIRSE LOS PRIMEROS 20 KM DE CARRERA (ZONA DEL MONUMENTO A LA BALLENA –AVDA. ELENA SORIANO). AQUELLOS CORREDORES QUE FINALICEN LA PRUEBA EN SU MODALIDAD CICLOTURISTA DEBERAN DIRIGIRSE HACIA ZONAS DONDE NO ENTORPEZCAN EL PASO DE LA MARCHA CRONOMETRADA SIGUIENDO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE ORGANIZACIÓN.
13. LA RECOGIDA DE LOS DORSALES SE REALIZARA EN LOS ESPACIOS HABILITADOS POR LA ORGANIZACIÓN DESDE UNA HORA ANTES DEL COMIENZO DE LA PRUEBA, SIENDO IMPRESCINDIBLE LA IDENTIFICACION MEDIANTE DNI, NIE, CARNET DE CONDUCIR O PASAPORTE.
14. EN CASO DE NO PODER RECOGER EL DORSAL, SE PODRA AUTORIZAR A SU RECOGIDA A TRAVES DE LA PERTINENTE AUTORIZACION DEL TITULAR DEL MISMO JUNTO A UNA COPIA DE SU DNI.
15. LOS DORSALES LLEVARAN UN CHIP DE CRONOMETRAJE Y SERÁN PERSONALES E INSTRANSFERIBLES PARA CADA UNO DE LOS CORREDORES. DEBERAN LLEVARSE DURANTE TODA LA CARRERA EN EL FRONTAL DE LA BICICLETA PARA PODER SER IDENTIFICADO EL CORREDOR LLEGADO EL CASO. NO PODRÁ CEDERSE EL DORSAL A NINGUN OTRO PARTICIPANTE PARA QUE REALICE CON EL LA CARRERA.
16. LA ORGANIZACIÓN HABILITARA DOS AVITUALLAMIENTOS. UN PRIMER AVIUALLAMIENTO A MITAD DE CARRERA EN EL QUE PODRAN PARAR AQUELLOS CICLISTAS QUE LO DESEEN, Y UN AVITUALLAMIENTO SOLIDO Y LIQUIDO AL FINAL DE LA MISMA.
- 17. LA EDAD MINIMA PARA PODER OPTAR A PREMIOS, INDIVIDUALES O COLECTIVOS EN ESTA CARRERA, SERA DE 14 AÑOS CUMPLIDOS EN LA FECHA DE CELEBRACION DE LA MISMA, DEBIENDO ENTREGAR LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACION PATERNAL AL RECOGER SU DORSAL EL DIA DE LA CARRERA TODOS LOS PARTICIPANTES MENORES DE 16 AÑOS. PODRAN PARTICIPAR EN LA MISMA AQUELLOS MENORES DE 14 AÑOS QUE VAYAN ACOMPAÑADOS DE UN ADULTO QUE SE RESPONSABILICE DE SU SEGURIDAD, NO ESTANDO (EN NINGUN CASO) CUBIERTOS POR LOS SEGUROS DE ACCIDENTES QUE CONTRATE LA ORGANIZACIÓN Y, SIEMPRE, PREVIA PRESENTACION DE LA AUTORIZACION PATERNAL.**

18. **EL TIEMPO DE CORTE DE LA MARCHA CRONOMETRADA SERÁ DE 2 HORAS, QUEDANDO EN ESE MOMENTO LOS CORREDORES FUERA DE CONTROL. TODO CORREDOR QUE NO HAYA LLEGADO AL PUNTO HABILITADO POR LA ORGANIZACIÓN PARA CIERRE DE CONTROL, DEBERA ABANDONAR LA CARRERA POR UN RECORRIDO ALTERNATIVO DE VUELTA HABILITADO POR LA ORGANIZACIÓN. AQUELLOS CORREDORES QUE HAYAN SUPERADO ESE PUNTO, PODRAN SEGUIR SU MARCHA HASTA LA ZONA DE META CON TODAS LAS COBERTURAS QUE PROPORCIONA LA ORGANIZACIÓN.**
19. **LA ORGANIZACIÓN DETERMIAN EL CIERRE DE LA CARRERA A LAS 13.30 HORAS. AQUELLOS PARTICIPANTES QUE NO HAYAN TERMINADO LA CARRERA, PODRAN LLEGAR A META PERO NO SE LES TOMARA EL TIEMPO, POR LO QUE NO SERA CONTABILIZADO PARA PREMIOS INDIVIDUALES O COLECTIVOS.**
20. **EL RECORRIDO DE LA MARCHA ESTARA, EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES DE LA ORGANIZACIÓN, DEBIDAMENTE SEÑALIZADO. LA ORGANIZACIÓN DISPONDRÁ DE VEHICULOS DE SOPORTE Y DE PROTECCION DE LOS PARTICIPANTES, ASI COMO AQUELLOS DESTINADOS A LA APERTURA Y SEÑALIZACION DE LA MISMA, COCHE ESCOBA Y SERVICIO MEDICO.**
21. **EL RECORRIDO DE LA MARCHA NO ESTARA CERRADO AL TRÁFICO. POR ELLO, TODOS LOS PARTICIPANTES ESTARAN OBLIGADOS A CUMPLIR LAS NORMAS DE CIRCULACION VIAL, SIENDO LOS UNICOS RESPONSABLES DE LAS INFRACCIONES QUE PUDIERAN COMETER.**
22. **LOS PARTICIPANTES DE LA PRUEBA ASUMEN CON SU INSCRIPCION QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICION FISICA ADECUADA PARA AFRONTAR ESTA PRUEBA EXIMIENDO A LA ORGANIZACIÓN DE CUALQUIER PROBLEMA FÍSICO QUE PUDIESE ACONTECER DURANTE EL DESARROLLO DE LA MISMA.**
23. **LOS PARTICIPANTES SE COMPROMETEN A OBSERVAR Y ACATAR TODAS Y CADA UNA DE LAS INDICACIONES Y SEÑALIZACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN O EL PERSONAL HABILITADO PARA SU ORGANIZACIÓN (INCLUYENDO LOS VOLUNTARIOS DE LA MISMA) ASI COMO AQUELLAS QUE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD HABILITADOS POR ESTA LES REALICEN DURANTE LA CELEBRACION DE LA MISMA. LA NO OBSERVANCIA DE ESTE PUNTO, PODRIA ACARREAR LA EXPULSION DE LA PRUEBA Y LA PERDIDA DE TODOS LOS DERECHOS DEL PARTICIPANTE EN LA CARRERA.**
24. **SERA OBLIGATORIO EL USO DE CASCO PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.**
25. **QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDA LA CIRCULACION DE COCHES ACOMPAÑANDO A LA MARCHA QUE NO ESTEN DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN.**
26. **EL ITINERARIO SERA COLGADO POR LA ORGANIZACIÓN EN LAS REDES SOCIALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FUENTIDUEÑA DE TAJO Y, SI FUERA POSIBLE, EN LA PLATAFORMA DE INSCRIPCION ON-LINE. LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICACION DE FECHAS, ITINERARIO, CONTROLES, HORARIOS, AVITUALLAMIENTOS E, INCLUSO, EL PRESENTE REGLAMENTO, SI EXISTIERA CAUSA JUSTIFICADA O DE FUERZA MAYOR QUE ASI LO REQUIRIESE.**

**27. LOS PARTICIPANTES ESTARAN AMPARADOS POR UN SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRATADOS POR EL ORGANIZADOR. ESTARAN EXCLUIDOS LOS ACCIDENTES DERIVADOS DE LA IMPRUDENCIA O NEGLIGENCIA DE LOS PARTICIPANTES O LA INOBSERVANCIA DE LAS LEYES, ASI COMO AQUELLOS PRODUCIDOS POR EL DESPLAZAMIENTO A/O DESDE EL LUGAR EN EL QUE SE DESARROLLA LA PRUEBA. LA ORGANIZACIÓN TAMBIEN DECLINA LA RESPONSABILIDAD EN LOS DAÑOS QUE LOS PARTICIPANTES PUEDAN CAUSAR A TERCEROS UNA VEZ FINALIZADA LA PRUEBA.**

**28. AL PASAR LA PRUEBA POR ESPACIOS DE ESPECIAL INTERES MEDIO AMBIENTAL Y TURISTICO, TODOS LOS PARTICIPANTES ADQUIEREN LA OBLIGACION DE RESPETAR EL ENTORNO DEL RECORRIDO. LOS ENVASES GENERADOS DEBERAN SER DEPOSITADOS EN LOS LUGARES HABILITADOS PARA ELLO.**

**29. LA INSCRIPCION EN LA XI EDICION DE LA MARCHA MTB DE FUENTIDUEÑA DE TAJO IMPLICA LA ACEPTACION DE LOS TERMINOS DEL PRESENTE REGLAMENTO. AL MISMO TIEMPO, TAMBIEN IMPLICA LA CESION, AL ORGANIZADOR DEL EVENTO, DEL PERMISO PARA UTILIZAR LOS DATOS PERSONALES, LA IMAGENES Y LOS VIDEOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL ORGANIZADOR SIN LIMITE TEMPORAL. De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre de la Protección de Datos de Carácter Personal, los participantes podrán ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar, de forma total o parcial, su contenido. Para ejercitar este derecho deberá dirigirse por escrito al domicilio social del Organizador (Pza. de la Caserna, 3 Fuentidueña de Tajo –Madrid-)**

**30. LOS PARTICIPANTES PODRAN REALIZAR CUANTAS RECLAMACIONES CREAN OPORTUNAS ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LA MISMA PREVIA FIANZA DE 20€ Y HASTA 30 MINUTOS DESPUES DEL CIERRE DE CONTROL DE LA CARRERA. LA ORGANIZACIÓN RESOLVERÁ LAS MISMAS Y EN CASO DE ESTIMARSE LA RECLAMACIÓN, DEVOLVERA EL IMPORTE DE LA FIANZA AL PARTICIPANTE.**

**31. CATEGORIAS PRUEBA COMPETITIVA**

<b>CATEGORIA</b>	<b>AÑOS</b>
<b>ABSOLUTA MASCULINA Y FEMENINA</b>	<b>TODOS</b>
<b>SUB 19 (DE 14 A 19 AÑOS) MASCULINA Y FEMENINA</b>	<b>1999-2004</b>
<b>SENIOR (DE 20 A 29 AÑOS) MASCULINA Y FEMENINA</b>	<b>1989-1998</b>
<b>MASTER 30 (30 a 39 AÑOS) MASCULINA Y FEMENINA</b>	<b>1979-1988</b>
<b>MASTER 40 (40 a 49 AÑOS) MASCULINA Y FEMENINA</b>	<b>1969-1978</b>
<b>MASTER 50 (MAYORES DE 50 AÑOS) MASCULINA Y FEMENINA</b>	<b>1968 Y ANTERIORES</b>

32. OBTENDRAN PREMIOS Y OBSEQUIO DE LA ORGANIZACIÓN LOS TRES PRIMEROS CLASIFICADOS DE CADA UNA DE LAS CATEGORIAS.
33. LOS PREMIOS NO SON ACUMULATIVOS, PREVALECIENDO EN TODO MOMENTO EL PREMIO DE LA CATEGORIA ABSOLUTA SOBRE LOS DE CADA UNA DE LAS CATEGORIA Y EL PRINCIPIO "UN CORREDOR, UN PREMIO".
34. NO ENTRARAN EN COMPETICION NI OPTARAN A PREMIOS INDIVIDUALES O COLECTIVOS, AQUELLOS INSCRITOS QUE PARTICIPEN EN LA MARCHA CON BICICLETAS ELECTRICAS.
35. ASI MISMO SE OTORGARAN PREMIOS Y OBSEQUIOS A LAS SIGUIENTES CATEGORIAS DE LA PRUEBA COMPETITIVA:
- PARTICIPANTE MAS JOVEN DE LA PRUEBA (AMBAS CATEGORIAS INCLUIDAS-se anunciará al principio de la prueba)
  - PARTICIPANTE DE MAYOR EDAD DE LA PRUEBA (AMBAS CATEGORIAS INCLUIDAS-se anunciara al principio de la prueba)
  - EQUIPO CON MAS PARTICIPANTES QUE FINALICEN LA PRUEBA CRONOMETRADA. EN CASO DE EMPATE, SE SUMARIAN LAS POSICIONES DE TODOS LOS MIEMBROS DE CADA EQUIPO SIENDO EL GANADOR AQUEL QUE MENOR PUNTUACION SUME.
36. PARA AQUELLAS SITUACIONES NO CONTEMPLADAS EN ESTE REGLAMENTO, PREVALECERA SIEMPRE EL CRITERIO DE LA ORGANIZACIÓN.